

# EL DOMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 céntos.

Año XXI

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, jueves 28 de noviembre de 1940

Teléfono número 1327

N.º 6.221

## Temas locales.-Por el Ensanche

Un elemental deber de entusiasmo local es apoyar las iniciativas que tengan por base y finalidad el sincero sentir y el beneficio colectivo de la población. Estas manifestaciones no tienden a sentar una doctrina programática ni nosotros hemos de pecar de ilusos para que la sustenten otros, que cuando es una imperiosa necesidad que se reconozca huelga ya el exponerlas; pero hay que insistir como el martillo sobre el yunque para que aflore el fruto.

Un anónimo comunicante, subyugado por el trabajo inicial del Ensanche que dimos a publicidad días pasados, nos prodigó el obsequio de unas cuartillas en las cuales, entre distintas cosas, dice: «estoy de acuerdo, fírmesele identificado con el criterio de usted, más no dejo de reconocer que nada práctico ha de conseguir a la postre de no ser una total decepción, porque hubo una ocasión en que todo se pudo lograr y la realidad de los hechos impusieron un rotundo fracaso».

¿Fracaso? No quiere ser más explícito quien se oculta bajo el seudónimo de «Un desengañado».

Indudablemente, creemos concederle un algo de crédito ya un poco penetrado con la historia del Ensanche.

Historia deplorable para quienes se deben a la ciudad de Compostela que se dejan vencer antes de que la verdadera contienda del trabajo haya entrado en su apogeo.

Debíamos pensar todos en Compostela como ciudad que se posterga, en la responsabilidad que contraen los que concibieron el sueño de modernizar a la urbe que pretendimos salvar e históricamente lo es, verdad, «Diego de Muros», como la capital de Galicia.

Recordando viejas cosas, cual era el argumento que esgrimían algunos políticos gallegos para que Compostela en la hora en que se discutía este aspecto, no fuera reconocida capital de Galicia? Su deficiente modernidad, sus descañadas calles, su carencia total de un sentido progresivo urbano.

Y, hoy persiste el mismo defecto, se agudiza además un hondo problema con la necesidad de albergues, con la ausencia de iniciativas para edificar, siendo lamentable que haya un proyecto aprobado y ya iniciado en obras e interrumpido sabe Dios hasta cuándo.

Volviendo a las cuartillas en cuestión, el anónimo comunicante interroga: ¿no cree que llevando a cabo el proyecto del Ensanche pierde importancia económica la parte norte de la ciudad?

Es, tal vez, una opinión muy particularísima la suya si tenemos muy presente el ejemplo de La Coruña que cuenta con dos zonas, la vieja y la moderna; y, que separamos, lejos de perjudicarse la ciudad y los intereses de particulares, al contrario se favorecen.

Por lo tanto, no es de suponer que el Ensanche haya sido paralizado por aquel inconveniente. Podrá haber influido en ello la razón de escasez de recursos para el trazado de las calles, pero los mismos interesados propietarios de terrenos en la zona del Ensanche y que estaban decididos a edificar pueden —es una sugerencia— concertar un préstamo a favor de un organismo oficial y que en su día éste le habría amortizado con los impuestos legales y la devolución del resto de cantidades, facilitando la empresa.

Porque una obra de ventajosos beneficios se paralice, viene a indicarse un fracaso en personas que jamás debieran amilanarse, por entender que quien tiene un sueño de agradables tonos ha de persistir recordándolos, procurando darle posteriormente una forma real.

Un sueño fué un día éste del Ensanche. Se habló de dar a la ciudad una expansión urbana, abarcando las penurias que pregonan las escasas viviendas. Hoy el porcentaje total de población aumentó con creces con relación a años pretéritos. Es un problema de poder hallar vivienda, y a medida que se incrementa la población humana cada vez más latente la dificultad. Hay que dar necesarias edifica-

bles, dada la gran excitación que reina entre los legionarios, indignados por la manera en que Codreanu, cuya tumba fué abierta hoy miércoles, fué asesinado. A unos otros antiguos dignatarios, han encontrado la muerte en la prisión militar de Jilavy, pero no se conocen detalles aún. Se sabe únicamente que entre las víctimas se encuentra el ex presidente del partido nacional cam. pesino, Madegeanu, que antes de la dictadura del Rey Carol había sido ministro o varias veces y militó en la extrema izquierda política.

## Disolución del partido comunista suizo

Berna 27.—El Consejo Federal, en virtud del artículo 102 de la constitución federal y del artículo 3 de la resolución del consejo adoptada en 30 de agosto de 1935 sobre las medidas de protección del país y de la neutralidad, ha acordado disolver el partido comunista suizo. Todas las organizaciones comunistas existentes en territorio suizo quedarán prohibidas. La prohibición alcanza igualmente las asociaciones que puedan crearse para reemplazar a los organismos disueltos. Además, los comunistas no podrán ser funcionarios federales, cantonales ni comunales.

## ORDEN sobre declaraciones juradas para el abastecimiento del pan

(CONTINUACIÓN)

Artículo 13. Estas Mesas estarán constituidas los días señalados en el Orden y durante las horas siguientes: Por la mañana desde las 8:30 hasta las 13:30 y por la tarde desde las 16 hasta las 19 horas.

Artículo 14. Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, procederá a copiar en forma clara y auténtica la tabla de clasificación que se adjunta en el Orden de referencia correspondientes al grupo donde se ha clasificado la capital y pueblos según el artículo 1.º de la Orden, cuidando de entregar a cada una de las Mesas de su jurisdicción cuatro ejemplares de la tabla.

Artículo 15. En los Ayuntamientos en que existen varios distritos municipales será obligatoria la presentación de las cartillas y declaraciones juradas en el distrito a que corresponde la vecindad del cabeza de familia, si bien tal presentación podrá verificarse ante cualquiera de las Mesas constituidas dentro del distrito. Como consecuencia, en aquellos ayuntamientos que tengan un sólo distrito municipal la presentación de las cartillas y declaraciones juradas podrá hacerse ante cualquiera de las Mesas constituidas.

Artículo 16. De haberse clasificado por error alguna cartilla en distrito que corresponda, las Delegaciones Provinciales o Locales le subsanarán cuidando de incluir a la persona en la lista de su distrito a los efectos previstos en el artículo 14 de la Orden.

Artículo 17. En los Ministerios, Organismos Oficiales, y Empresas cuyo número de personas que trabajan en ellas son superiores a 2.500 y con el fin de facilitar el sellado de cartillas de dichas personas, podrán las Alcaldías organizar Mesas clasificatorias en constitución y funcionamiento igual a las previstas en la Orden.

Artículo 18. Las mesas procederán a clasificar en el acto las cartillas que se presenten, de acuerdo con la declaración jurada, y en vista de la tabla correspondiente, poniendo en la carpeta de la cartilla la siguiente frase: CLASIFICADA EN LA CATEGORÍA... (primera, segunda o tercera, según correspondiera), firma del Secretario y sello de la Alcaldía. Tenencia de Alcaldía o Jefatura de FET y de las JONS según el local donde esté situada la Mesa y en el caso de estar situada en el local de algún comercio o industria cuidarán los Alcaldes de proveerlas urgentemente de un sello oficial de la Corporación u Organización anteriormente citadas. La mecánica para la clasificación de las cartillas será la siguiente: el titular de la cartilla o persona que en su nombre la presente a la mesa de clasificación, hará entrega de la misma, en unión de la declaración jurada suscrita por el titular de la cartilla, al Presidente de la Mesa e igualmente le entregará todas las cartillas de los sirvientes que presten sus servicios en el domicilio del cabeza de familia, caso de tenerlos y poseer éstos cartillas independientes. El Presidente dará en alta voz y con claridad cuantas son las personas que hay en total, incluidas las de la cartilla familiar presentada y las de los sirvientes, y este total lo anotará con lápiz rojo o azul en la declaración jurada los dos vocales que forman parte de la mesa; cada uno de los cuales deberá tener en su poder una tabla de clasificación, buscarán en la columna de la tabla que hace referencia al número de personas el que co-

responde al total dicho por el Presidente; después el Presidente entregará la cartilla o cartillas al secretario de la Mesa, y leyendo la declaración jurada la dirá, también en alta voz, la cantidad a que ascienden los ingresos de la familia; los Vocales teniendo en cuenta el número de personas a que antes se hizo referencia para determinar la línea de ingreso correspondientes, verán si la cifra dicha por el Presidente es igual o mayor que la consignada en la columna de la primera categoría, en cuyo caso dirán ambos en voz alta: Primera categoría. Si la cantidad dicha por el Presidente es igual o menor que la consignada en la tercera categoría dirán ambos, también en voz alta: Tercera categoría; y si la cantidad dicha por el Presidente está comprendida entre la consignada para la primera y la tercera, dirán ambos, también en alta voz: Segunda categoría. El Secretario tan pronto oiga la clasificación acordada por los Vocales, pondrá en la cubierta de la cartilla o cartillas la diligencia de «clasificada» en la categoría a que corresponda conforme se dice en el párrafo anterior; las firmará, selará y devolverá a la persona que las presente.

Las declaraciones juradas quedarán en poder de la mesa.

Conforme se vayan presentando las declaraciones juradas y las cartillas y verificando la diligencia de uno u otros uno de los Auxiliares de la Mesa irá firmando una relación de las clasificaciones que se efectúen en una hoja que estará encabezada con los siguientes conceptos: Servicio Provincial de Abastecimientos y Transportes de... Ayuntamiento de... Distrito Municipal número... y en la que conste para cada uno de los clasificados los siguientes datos: 1.º Nombre y apellidos del cabeza de familia. 2.º Número de personas anotadas en la declaración jurada por el Presidente. 3.º Calle y número en que habita la familia. 4.º Total de ingresos declarados. 5.º Categoría en que ha sido clasificado.

Cuando se presente a clasificar cartilla o cartillas de personas que deseen no formular declaración jurada la cartilla o cartillas quedarán automáticamente clasificadas en la primera categoría; y en la relación que se forme de las clasificaciones se harán constar respecto de dicha persona los mismos datos que para las restantes, con excepción del relativo a los ingresos declarados en el que se pondrá una Uve (V) como inicial de clasificación voluntaria, deduciendo el número de personas del total que figure inscritas en la cartilla o cartillas presentadas para su clasificación. (Concluirá).

## ¿TE ACUERDAS?

¿Te acuerdas del camino que en el pueblo llamábamos «del pino»?... ¿Qué quieto y melancólico a la hora que el sol, lejos, ponía una sangrienta mancha en la pureza del cielo, que tenía la lánguida belleza de un ritmo sollozante de elegía... ¿Qué decían mis labios? ¿Qué tus ojos? en las horas aquellas que en el azul celeste, y una a una, se encandian temblando las estrellas? ¿Dónde iban nuestras almas en sus vuelos? ¿Dónde tus sueños rojos? ¿Dónde tantos anhelos despiertos bajo el sueño de la luna? Ya nuestros corazones no hacen de sus latidos oraciones. En el quieto camino no tronzamos el sueño de un destino. Sólo mi corazón llora, y su lloro, llegando al esplendente azul de los luceros, lentamente va entregando a los cielos su tesoro.

Victor GABIRONDO.

## Rusia no contestó a las proposiciones inglesas

Londres.—El subsecretario de Negocios Extranjeros, Butler, ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno soviético no ha contestado aún a las proposiciones que le ha hecho Inglaterra para reajustar las relaciones comerciales y políticas entre los dos países. Añadió que lord Halifax no estaba dispuesto a hacer una declaración oficial acerca de la naturaleza y los resultados de las recientes conversaciones germano-soviéticas de Berlín.

## Regimiento de Artillería n.º 28

Saca a subasta a la puja este Regimiento, la venta de dos caballos y nueve mulos de desecho, para el día 5 del mes de diciembre próximo a las doce y treinta horas. Tendrá lugar en el Cuartel que ocupa el Regimiento y podrán concurrir a la misma los agricultores y ganaderos que así lo acrediten. El importe de este anuncio será de cuenta del comprador. Santiago, 25 de noviembre de 1940. EL COMANDANTE MAYOR.

## LO QUE SUCEDIÓ A FRANCIA

(CONTINUACIÓN)

El Cuartel General de las fuerzas de combate avanzadas estaba en esa ocasión establecido en Troyes. Fui recibido allí por el vicemarisca del Aire, Playfair. Cuando se conocía varios jefes de la R. A. F. quedase impresionado por la singular e indefinible semejanza que se nota entre ellos. Estos rostros simpáticos que permanecen jóvenes aun después que los cabellos emblaquecen, esta combinación de amabilidad y firmeza, esta amistosa pero suficiente disciplina, son características del ejército del Aire.

«A pesar de que la aviación alemana es superior en número —me dijo—, es, ciertamente, inferior a la nuestra en calidad y firmeza; por eso nuestra situación es hoy mejor que al principio de la batalla.»

Pero el aviador francés Saint-Exupery, autor de «Vuelo nocturno», que encontré algunos días más tarde, expresó una opinión completamente diferente.

«La R. A. F. es demasiado optimista —me declaró—. Por mi parte sólo sé una cosa: que mi escuadrilla sufrió grandes pérdidas, y dentro de poco habrá dejado de existir.»

Vi en los alrededores de Troyes dos excelentes escuadrillas de «Hurricanes» y algunos muchachos de diecinueve años, de cabellos rubios y ojos azules, cada uno de los cuales tenía en su activo más de diez victorias; pero me impresionó el escaso número de aparatos. Los ingleses sólo tenían en Francia, por lo menos en la región que visité algunas escuadrillas.

Cuando volví a París (donde encontré un siniestro comunicado que hablaba de columnas motorizadas en las puertas de Rouen) transmití mis impresiones a mi jefe, el coronel Schiffer, y añadió:

«Estoy seguro que los ingleses tienen aún gran número de aviones de caza en Inglaterra. Debemos convencerlos que nos los envíen. Es nuestra suerte, como la de ellos, la que se decide en estos momentos.»

«Vaya a Londres —me dijo— y dirija un llamamiento por la radio al pueblo inglés. Aparentemente, la opinión pública de aquel país no comprende el carácter desesperado de la situación.»

Quedó decidido lo que yo partiese para Londres el día 10 de junio a bordo de un avión militar. Las noticias eran cada vez más alarmantes. Los tanques alemanes habían llegado casi a las puertas de París. El Gobierno continuaba afirmando que defendería la capital pero el domingo, 9 de junio, cuando pasé por la plaza de la Concordia, vi frente al Ministerio de Marina a unos marineros ocupados en cargar enormes camiones.

El día 10, Roland de Gargarie telefonó a casa, diciéndome que lo más conveniente era enviar a mi mujer hacia el Sur.

—¿Se marcha el Gobierno? —No, yo mismo.

—¿Por qué será defendido? —No!

En este momento comprendí que todo había terminado. Habíamos perdido la guerra.

Debía presentarme a mediodía en el aeródromo. Mi mujer y yo decidimos visitar, quién sabe si por última vez, los rincones de París que más nos gustaban. Fuimos a despedirnos de los Inválidos y de los muelles del Sena, de la plaza Dauphine y de Notre Dame. La ciudad nunca nos había parecido tan hermosa. El cielo tenía tonos delicados de azul pálido. En las calles, los policías del tráfico detuvieron nuestro automóvil con la meticulosidad de siempre, como si nada estuviese ocurriendo. Las cajeras de las tiendas en que entramos despedían la misma actividad y atención que de costumbre. Presentábase lágrimas, en todos los rostros.

—¿Qué admirable es este pueblo! —dice mi mujer; es sencillo y heroico a la vez. ¿Cómo habrá podido ser derrotada esta gente? —Los hombres —le contesté— nada pueden contra las máquinas. Les ordenaron que defendiesen una línea; pero esa línea nunca fué atacada, sino que fué envuelta por la retaguardia.

—Aún no puedo creer que los alemanes van a entrar en París. Algunos días antes habíamos tenido una larga conversación

acerca de la entrada del ejército alemán en París con uno de mis queridos amigos, el cirujano Thierry de Martel.

«En cuanto a mí —nos dijo—, ya tengo tomada mi decisión: en el momento que me entere que van a entrar en la ciudad me suicidaré.»

Explicó después que la mayoría de las personas no saben cómo matarse y fallan el blanco, pero que el cirujano maneja el revólver con tanta firmeza como el escoplo y sabe siempre alcanzar un punto vital.

Y a continuación añadió entre serio y jocoso:

«Les ofrezco mis servicios para el caso en que no quisieran sobrevivir a estas desventuras.»

\*\*\* Durante la retirada de Flandes en la carretera de Vimy, una vieja campesina francesa, en pie a la puerta de su casa, me dijo tristemente al ver pasar el torrente de los refugiados: «¡Qué pena, capitán! Un país tan grande...»

¡Qué pena!, pensé también, al saber la muerte de Thierry de Martel, que había cumplido su palabra con una inyección de estricnina. Es para enojarcer pensar que hombres como éste (pues su caso no fué único) puedan ser así lanzados a la deses-

peración y una gran civilización llevada a la ruina solamente porque 5.000 tanques y 10.000 aviones, que podíamos haber fabricado o comprobado sin dificultad, no fueron construidos a tiempo. (Continuará).

## Juzgado Militar eventual de Santiago de Compostela

EDICTO

Doña María Rodríguez López, hija de José y de Manuela, domiciliada últimamente en A Galicia de Arriba de esta ciudad, comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado Militar, para ser notificada de resolución recaída en causa número 1.362 del año 1937, instruida por este Juzgado, por el delito de auxilio a la rebelión. Santiago a 27 de noviembre de 1940.

## La destrucción de Bristol ha sido completa

Nueva York, 27.—Por primera vez, la Associated Press puede publicar desde Londres una información admitida por la censura británica, que se refiere al bombardeo de Bristol, y por primera vez también se menciona el nombre de dicha ciudad.

Según dicha información, el ataque alemán del domingo ha tenido consecuencias desastrosas. Todavía hoy, las calles se encuentran bloqueadas por los escombros. La destrucción ha sido completa y los edificios de muchos pisos no son más que ruinas de pocos metros de altura. Los incendios contribuyeron a la destrucción.

Otras noticias de Londres coinciden en afirmar que Bristol ha sufrido nuevamente durante la noche pasada una lluvia de bombas alemanas. También Londres ha sido atacado con intensidad. Los aviones del Reich hicieron igualmente acto de presencia sobre una ciudad de Midlands.

## CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 161.

## EMISIÓN DEL S. E. U.

Programa de la emisión que organizada por la Delegación de P. P. y P. de este Distrito se celebrará hoy jueves, a las 21.15 horas y que será retransmitido a las calles.

1.º Apertura de la emisión con el himno universitario y lemas del S. E. U.  
2.º Tema poético.  
3.º Música, a cargo de nuestra orquesta.  
6.º Noticiero del estudio ante.  
7.º Cierre de la emisión con música por nuestra orquesta.

DEPORTES

Todos los afiliados a este SEU que deseen practicar cualquiera de las ramas del Deporte deberán pasar por el local de la Jefatura, Rua Nueva 18 1.º de sei-

En LA COMERCIAL, pueden adquirirse Dietarios y tacos del Carmen y Santa Teresita

a ocho de la tarde, donde recogerán la correspondencia: autorización para realizar los entrenamientos dentro del horario establecido: Sección masculina: todos los días laborables de nueve a dos horas y de cuatro a seis de la tarde de lunes y sábado; Sección femenina: todos los días laborables de tres a cuatro de la tarde.

Reunión de industriales

Por el presente se convoca a los gremios de este término municipal, que a continuación se expresan, para que concurran al Palacio Consistorial, en los días y horas que se indican, con objeto de designar los síndicos y clasificadores que han de encargarse de los repartos gremiales, cuotas que servirán de base a la matrícula de la contribución industrial y de comercio para el próximo año de 1941; advirtiéndose a los interesados que será constituida la Junta y validos sus actos, cualquiera que sea el número de concurrentes, con arreglo a lo que disponen los artículos 85 y 86 de Reglamento, salvo el caso de que por las tres cuartas partes de los contribuyentes respectivos se renuncie expresamente a la constitución del gremio. Para ser admitidos a la reunión es indispensable haber pagado la contribución correspondiente al último trimestre, la cual se justificará con el oportuno recibo, exhibiendo además la cédula personal.

Se hace saber a los contribuyentes de las tarifas 1.ª y 2.ª y partes agregadas de las tarifas 2.ª y 3.ª que por no exceder su número de diez no figuren en la presente convocatoria, pueden sin embargo constituirse en gremio, cualquiera que sea su número de los de la misma industria, cuando todos o la mayor parte de ellos lo soliciten de esta Alcaldía.

Relación de los industriales que han de reunirse mañana, día 29:

- Tiendas de venta al por menor de aceites y vinagres—Tarifa 1.ª—Clase 12.ª—Epigrafe 6, a las diez.
Tiendas de cordeles y efectos de esparto—Tarifa 1.ª—Clase 12.ª—Epigrafe 7, a las once.
Venta de juguetes ordinarios y baratijas—Tarifa 1.ª—Clase 12.ª—Epigrafe 12, a las doce.
Vendedores de leche de vaca—Tarifa 1.ª—Clase 12.ª—Epigrafe 17, a las trece.
Comisionistas con residencia fija—Tarifa 2.ª—Clase 3.ª—Epigrafe 31, a las diecisiete.
Farmacéuticos—Tarifa 2.ª—Clase 3.ª—Epigrafe 31, a las dieciocho.
Procuradores de los Tribunales—Tarifa 2.ª—Clase 2.ª—Epigrafe 4, a las diecinueve.
El día 30 se reunirán los siguientes:
Confiteros y pasteleros con horno y obrador—Tarifa 4.ª—Clase 3.ª—Epigrafe 6, a las diez.
Sastres con géneros—Tarifa 4.ª—Clase 3.ª—Epigrafe 9, a las once.
Barberos—Tarifa 4.ª—Clase 7.ª—Epigrafe 56, a las doce.
Abogados—Tarifa 2.ª—Clase 2.ª—Epigrafe 1, a las trece.
Carpinteros con taller—Tarifa 4.ª—Clase 7.ª—Epigrafe 66, a las trece y treinta.
Herreros con taller—Tarifa 4.ª—Clase 7.ª—Epigrafe 91, a las diecisiete.
Hija ateros y vidrieros—Tarifa 4.ª—Clase 7.ª—Epigrafe 92, a las dieciocho.
Paseaderos con horno de plaza fija—Tarifa 4.ª—Clase 7.ª—Epigrafe 103, a las diecinueve.
Santiago, 25 de noviembre de 1940.—Juan Gil Armada.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO IMPORTANTE
Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas Urbanas de Santiago, que en las Oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligato-

PRINCIPAL
La pantalla de los días masculinos.

Hoy Jueves de Moda

Grandioso y sensacional estreno de

Forja de Héroe

Un film hecho de estridencias, de impulsos inauditos, de clamores inmensos.

Una novela de los tiempos nuevos, con la mejor técnica de la actualidad.

rias correspondientes al cuarto trimestre, y cuota de derrama de los meses de agosto, septiembre y octubre del corriente año.

El período voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de diciembre y transcurrido dicho plazo, quedará en suspenso la recaudación hasta el día 20; desde esta fecha hasta el día 30 se cobrará el 10 por 100 de recargo, elevándose al 20 por 100 de dicha fecha en adelante.

Santiago, 1 de noviembre de 1940. V.º B.º: El Vicepresidente, Evaristo Antonio. El Secretario, José Carreira.

FUTBOLERIAS

El domingo próximo, mientras el «Compostela», en la ciudad del Sacramento, medirá sus fuerzas con el «Lugo» y tratará de adjudicarse uno o los pos puntos objeto de discusión, el «Racing Club» en la Residencia, recibirá la visita del «Galicia» ferrolino.

Cierto que el club rojinegro, aunque veza a su poderoso rival, para nada le servirán los dos puntos que obtenga, pero también lo es que, con ello, seguirá demostrando su indudable poderío y dando satisfacción a todos sus innumerables admiradores, que son legión en esta ciudad. A él se debe la afición al fútbol que existe en nuestra población ya que, desde la desaparición del «Compostela» de la Choupana, continuó en la brecha y consiguió muchísimas victorias y trofeos dentro y fuera de Santiago, y desde la pasada temporada, en unión del «Compostela» actual, logró que dicha afición se incrementase más y más, consiguiendo que el deporte balompédico fuese el tema de todas las conversaciones, incluso entre personas que jamás supieron lo que era fútbol ni les interesaba.

Además, venciendo como lo esperamos, quedarán divertidas y caídas por su propio peso, cual castillo de naipes azotado por el viento, los rumores, nada haagüenos por cierto, que vienen circundiando desde el domingo próximo pasado, a raíz del último encuentro celebrado entre bianquiazules y rojinegros. Tales rumores, a los que hay que salir rápidamente al paso y cortarles en flor, no pueden tener otros fundamentos más que los de conseguir que enfrie dicha afición hacia el «Racing» o el de querer poner en entredicho la digna actitud, siempre deportiva, de su directiva y dudar de su honor y noble e insuperable modo de proceder hasta la fecha, como a todos consta.

Se dice que se teme esto y lo otro en perjuicio del «Compostela», razón por la cual dicha directiva como los once muchachos racinguistas que saltarán al terreno de juego de la Residencia, demostrarán ante la inmensa muchedumbre que acudirá a admirar a los últimos, e incluso a inspeccionar su actuación si fuere necesario, que esos rumores

carecen de base y de razón y parten de quien o quienes—con mala intención—desean crear enemistades y sembrar rencores en el ambiente deportivo local, cuando, como venimos observando, se limaron y suavizaron asperezas de otros tiempos que no debemos recordar.

El «Racing» no ignora la calidad del «Galicia» y saben que no es fácil de derrotar, como lo ha demostrado ya en Santiago, frente al «Compostela», pero el afán de los entusiastas racinguistas y más que nada para dar un rotundo mentís a quien sospeche de ellos, consistirá en ver de conseguir dejen sus visitantes 65 dos puntos en Santiago, aunque ellos no los precisen para clasificarse, porque llevarán prendidos en su pensamiento y en su corazón que, sus convencidos, los blanquiazules, necesitan que los ferrolinos no los sumen en su haber, ya que, de conseguirlo, reunirán ocho que, con dos indudables que alcanzarán en el Infierno frente al «Lugo», son diez, los mismos o uno más que únicamente lograrán los compostelanos empatando o ganando el día 1.º de diciembre en Lugo y venciendo también al «Coruña», ocho días más tarde, en la Residencia.

PENALTY
28—noviembre—1940.

NOTICIAS

Están próximos a concluir los trabajos de demolición de inmuebles en el Camino Nuevo donde va a construirse la carretera que morirá en la Residencia de Estudiantes, cuya zona exterior de ensanche no tendrá la amplitud que el Concejo quisiera por impedirse una reclamación de la Superioría de la Casa-Asilo de las Hermanitas de Anclanos Desamparados.

El próximo domingo a las once y media y con asistencia de las autoridades, escolares y civiles, será bendicida la capilla de Fonseca por el Vicario Capitular en nombre y representación del Excelentísimo Sr. Arzobispo, celebrándose a continuación una Misa rezada por el profesor universitario doctor Casimiro Torre. Esta capilla quedará, desde esa día abierta al culto como lo estaba antes de 1840 en que fué causurada.

A las siete y media de la tarde de hoy celebrará una reunión en el despacho de la Alcaldía el Patronato del «Aeropuerto Compostela».

Para asistir a dicho acto hemos recibido invitación, que agradecemos.

Murió en el Gran Hospital Asunción López Alonso, de 33 años, casada, de Orense.

Le fué concedida licencia gratuita de uso de arma larga a Manuel Docampo Rodríguez.

Para enterarles de asuntos que le interesan deben comparecer en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento Manuel Mallou Fernández, José Mareque Picón, Ramón Mariño Condé, José Martínez Aldrey, José Martínez Domínguez, Marcial Martínez Pérez, Jesús Martínez Rodríguez, José Martínez Rouco, Manuel Martínez Seoane, Manuel Maza Cepeda, Luis Méndez González, Alfredo Mengotti Osende, Enrique Meijide Aguiar, Benito Miguez Barreiro, Antonio Miguez Domínguez, José Monterroso Pérez, José Morandiera Vaamonde, Luis Marcho Seijas y Cahilo Munín Cepeda.

Don Santiago Porteiro Garea, fué nombrado confesor de la Santa Iglesia Catedral de Santiago.

La persona que en la tarde de anteaer haya perdido un Rosario, puede pasar por la Administración de este periódico, en donde se le dirá quien lo tiene en su poder.

Se celebró en el Ministerio, de Marina la boda de la señorita María Lourdes Moreno Aznar, hija del titular de esta cartera, con el capitán de Infantería de Marina, don Arturo Hernández Gómez. Bendijo la unión el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Bijo, y como representante del poder civil actuó el ministro de Justicia. En la escalinata principal del Ministerio se había instalado la capilla, lujosamente adornada.

Fueron padrinos la madre de la novia y el padre del contrayente, y como testigos firmaron el acta por parte de la novia los ministros del Ejército y del Aire; el vicealmirante Moreno, tío de la desposada, el almirante Basteirreche, el ex ministro don Antonio Suanzes y don Leopoldo Bárcenas. Por parte del novio, el inspector general de Infantería

de Marina, el general del mismo Cuerpo señor Cañas, el capitán de Infantería de Marina, señor Gómez Marañón, el coronel de igual Cuerpo señor Huertas y el jefe de la secretaría del ministro. Al acto asistió todo el Gobierno y gran número de personalidades, jerarquías e invitados.

Hicieron en el Registro Civil las inscripciones natacicias de José Martínez Campos, Carmen Rey Budiño, Roberto Noya Crespo, Manuel Aldrey Gamas y Ramundo López Vázquez.

Como habíamos anunciado anoche volvió a reunirse, en sesión extraordinaria, el Pleno municipal.

Se acordó abrir el oportuno concurso para provisión de la vacante de jefe de la Guardia municipal.

Aprobar moción de la Comisión especial encargada de estudiar la posibilidad de modificaciones del plano de la zona de ensanche, a base de peticiones formuladas para la reducción del ancho de la calle E, y de facilitar la construcción de edificios que proyecta la Entidad «Rosaleda», se acuerden en principio las necesarias modificaciones, y que para ello se redacten los correspondientes proyectos completos que comprenden tales modificaciones.

Aprobar moción de la Alcaldía relativa a la confirmación de ceses de empleados municipales desde el comienzo del Movimiento Nacional, acoplamiento del personal actual a las nuevas plantillas, y convocatoria de las precedentes oposiciones y recursos para cubrir con arreglo a la Orden de 30 de octubre de 1930 las vacantes de empleados administrativos, de auxiliares administrativos y del personal subalterno.

Lo recaudado en esta ciudad por Arbitrios municipales, ascendió en el día de ayer a la cantidad de 4 276 95 pesetas.

Extinguió su vida en la Cuesta Nueva la niña de siete años Carmen Rodríguez Pérez.

En Lourizán se celebrará el sábado próximo la solemne función de San Andrés.

Pronunciará el panegírico el muy ilustre señor don Robustiano Sánchez Otero, cañón de nuestra Metropolitana, presidiendo el acto, con otras autoridades el deán muy ilustre señor don Salustiano Portela Pazos.

Sanciones impuestas por el excelentísimo señor Gobernador civil:

Josefa Calvo Pouso, Ignacio Rodríguez Grandal, Andrés Carballo, de Fene, 5 pesetas a cada uno, por tener los perros sueltos sin bozal en la vía pública.

Con el fin de facilitar el curso de la correspondencia que se dirija a Francia y evitar retrasos en su llegada a destino, se ruega al público que exprese en la cubierta de cuantos envíos haga a dicha nación vecina, si el punto de destino corresponde a la zona ocupada por Alemania.

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo de Pontevedra ha desestimado el recurso que había promovido don Bernardo Caamaño Camiña contra resolución del Tribunal Económico Provincial que desestimó la reclamación que había formulado contra la cuota que se le impuso en el repartimiento general del Ayuntamiento de Meaño para 1938.

La Junta de carburantes líquidos hace pública la siguiente nota:

A fin de evitar las dificultades que en los primeros días del mes se presentan a los poseedores de tarjetas de provisionamiento para retirar los cupos, debido a las aglomeraciones que se producen, y atenta esta Junta siempre a dar las máximas facilidades se advierte que a partir de hoy jueves, 28, se procederá a la entrega de los cupos del próximo mes de diciembre, en el Banco de Bilbao, en La Coruña como de costumbre.

Por haber satisfecho totalmente la sanción económica que les fué impuesta, por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas recobraron la libre disposición de sus bienes Faustino Padín Araujo, de El Grove; Antonio Padín Figueiras, de la Isla de Arosa, y Jesús Padín Lorenzo, de Redondela.

Por el Ministerio de Justicia le ha sido concedida a don Vicente Goyanes Alvarez, la excedencia que había solicitado de su cargo de médico forense del partido judicial de Orriuguera.

ULTIMAS NOTICIAS

Comunicado británico

London.—En el comunicado facilitado por el Ministerio del Aire se informa de que la actividad aérea del enemigo fué escasa durante la jornada de la noche del miércoles al jueves.

La Aviación bombardeó una población del Sureste de Logroterra y la capital, donde arrojaron bombas que causaron daños de escasa importancia.

En la capital los ataques duraron toda la noche aunque intermitentemente, alcanzando las bombas algunos almacenes y casas particulares. Los informes que se reciben de los daños causados por estos bombardeos dicen que fueron escasos, así como también es pequeño el número de víctimas.

Un avión enemigo fué derribado.

Comunicado italiano

Roma.—En el comunicado número 174, facilitado esta mañana, se da cuenta de que durante la última jornada en el frente griego se rechazaron ataques con gran éxito para el ejército italiano, en distintos puntos.

Los escuadrillas aéreas cooperaron con nuestras fuerzas en estas operaciones, causando daños considerables en los campos de aterrizaje de Casani y Fiorina. La estación férrea de esta ciudad también fué alcanzada por las bombas, ocasionando daños considerables.

En el Mediterráneo hubo un combate, resultando dos cruceros ingleses seriamente averiados.

Una bomba cayó en una de nuestras unidades no haciendo explosión.

Cuando la escuadra inglesa merchaba fué atacada próximo a Cerdeña por nuestra aviación tocando con sus bombas a varias unidades.

En este encuentro se entabó un combate aéreo con los cazas transportados por un portaaviones inglés, de los que fueron derribados cinco aparatos.

Comunicado griego

Atenas.—El comunicado número 33 del A to Mando del Ejército griego, dice que las tropas prosiguen con éxito las operaciones en territorio albanés.

La aviación enemiga atacó posiciones del Epiro, causando víctimas entre la población civil y derribando algunos edificios.

Berlín.—En él se declara que la artillería instalada en la costa bombardeó el puerto inglés de Dover causando daños considerables en sus instalaciones.

En la jornada de ayer fué objeto de intenso bombardeo la capital inglesa alcanzándose una fábrica de armamento.

Algunos aviones arrojaron bombas en distintas regiones de Alemania ocasionando algunos muertos. Los daños materia es son de escaso valor.

La artillería abrió fuego sobre los buques que se encontraban en el puerto de Dover causando grandes daños.

Exhumación de cadáveres

Bucarest.—Los legionarios han terminado los trabajos de exhumación de los restos de sus camaradas asesinados.

Severas sanciones

Bucarest.—El general Antonesco ha firmado una orden por la que se imponen severas sanciones a los que atentan contra la vida de sus compatriotas y contra todo acto de pillaje.

Hallazgos arqueológicos

Roma.—En las excavaciones que se vienen realizando en esta ciudad ha sido hallada una magnífica cabeza de mármol que se supone pertenece a la estatua de la esposa del emperador Antonino.

También se encontró un fresco muy bien conservado y un mosaico artístico.

Caso de fecundidad

Méjico.—En la ciudad de Mon

Sábado en el Principal
la más solemne gala de la temporada, para la suprema manifestación artística del Cine Moderno



LA OBRA MAESTRA DEL CINE UNIVERSAL!
ROMEO Y JULIETA
El drama inmortal de SHAKESPEARE
POR LOS TRES LUMINARES DE HOLLYWOOD
NORMA SHEARER
LESLIE HOWARD
Y JOHN BARRYMORE
Dirigida por GEORGE KUKOR
(DIALOGADA EN CASTELLANO)

terrey la esposa de un campesino dió a luz cinco hijos.

Tanto los pequeños como la fecunda madre se encuentran en perfecto estado de salud.

El ensanche de Madrid

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica una disposición por la cual se cede al Ayuntamiento de Madrid una faja de terreno del Campo del Moro con objeto de que sea ensanchado el paseo de San Vicente, hoy de Onésimo Redondo.

Al fin encuentra a su hijo

Barcelona.—El obrero ajustador de los talleres Hispano-Suiza, identificado a un hijo que durante la guerra se le extravió a su esposa en uno de los distintos desplazamientos que tuvo que hacer durante la dominación roja.

Este niño fué llevado al extranjero donde un matrimonio belga lo recogió.

Un periódico belga publicó el retrato del pequeño que fué reproducido por la prensa de Cataluña y el mencionado obrero, Luis Fon, reconoció en él a su hijo haciendo la reclamación correspondiente para que le sea devuelto.

Central Nacional Sindicalista

Días pasados se publicó por esta Delegación una nota en la que se invitaba a los empresarios y productores para que engrasaran con alguna cantidad la suscripción «Pro sufragio de las inundaciones de Cataluña».

A pesar de los días transcurridos hubo sólo una Empresa que dió cierta cantidad, esperando esta Delegación de todos que sea aumentada dicha suscripción.

Relación de donantes: Hijos de Simeón García, 1 000 pesetas. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

OFICINA DE COLOCACION

Para trabajar en Albercas (Salamanca) con patrono Manuel Cereceda, se precisa maestro aserrador, jornal 13 40 pesetas, siendo la duración del contrato indefinido, previo un mes de prueba. Lo que se hace público, a fin de que los obreros del mismo ramo, que pudiera interesarse, se dirijan a esta Oficina situada en la Rúa Nueva, 12-2.º, a las horas de diez a dos y de cuatro a siete de la tarde, indicando residencia y domicilio. Santiago 28 de noviembre de 1940.—El Jefe de Oficinas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE Don José Neyra Villaamil que falleció en su casa de Mondoñedo el día 29 de noviembre de 1938. El Funeral y todas las Misas de ese día que se celebren en Mondoñedo en la parroquia de Santiago, así como las de aquí en la iglesia conventual de San Francisco, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda e hijos. Agradecerán mucho una oración por su alma. Santiago 28 de noviembre de 1940.

PRINCIPAL
La pantalla de los días masculinos.
Hoy Jueves de Moda
Grandioso y sensacional estreno de
Forja de Héroe
Un film hecho de estridencias, de impulsos inauditos, de clamores inmensos.
Una novela de los tiempos nuevos, con la mejor técnica de la actualidad.

HOY y MAÑANA a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2
ULTIMAS y DEFINITIVAS exhibiciones de la película «Cumbre del cinema europeo en 1941»
PRESENTA UNA SUPERPRODUCCION ESPANOLA
BASSOLI FILM - ULARGUI
MIREILLE BALIN en SIN NOVEDAD en el ALCAZAR
UN FILM DE AUGUSTO GENINA
con FOSCO GIACCHETTI, MARIA DENIS, RAFAEL CALVO, ANDREA CHECCHI, ALDO FIORELLI, SILVIO BAGOLINI